



#### Introducción:

El Intendente de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, solicitó la asistencia técnica de Alter Vida a principios del año 2005 para el fortalecimiento institucional. Para evaluar la situación municipal, los profesionales de Alter Vida, realizaron un relevamiento de documentaciones e informaciones relacionadas con el aspecto financiero, institucional, administrativo, de los servicios municipales y de la participación de la comunidad en los asuntos públicos.

El acuerdo para esta asistencia fue firmado en el mes de Abril de 2005, por las autoridades de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira y en este, Alter Vida se comprometía a brindar asistencia técnica para equilibrar las finanzas y mejorar los servicios municipales, por un lado, y por el otro, la Municipalidad se comprometió a establecer condiciones para hacer mas transparente y participativa su gestión. Dicho acuerdo se enmarcó en el programa Desarrollo Local en Alianza (DLA) de Alter Vida que busca mejorar la capacidad de los gobiernos municipales para que estos puedan brindar mejores servicios a los contribuyentes y así contribuir a la buena relación entre gobernantes y gobernados y a la consolidación de la democracia en el Paraguay.

En los primeros contactos con las organizaciones sociales se pudo constatar la existencia de aproximadamente 45 comisiones vecinales, entre los cuales también estaban Asociaciones de padres de las escuelas y comités de producción.

En lo referente a la organización administrativa municipal, no había organigrama aprobado ni manuales de funciones. Las autoridades y funcionarios desconocían las leyes que regulan el aspecto tributario municipal. Las ordenanzas de tributos y arrendamientos de terrenos municipales requerían de actualización.

Las informaciones catastrales referentes a las edificaciones existentes en la zona urbana estaban totalmente desactualizadas.

En cuanto a las obras y servicios a ser mejorados la administración municipal priorizó espacios de esparcimiento en el centro de la zona urbana de Maria Auxiliadora.



Municipalidad



Ubicación del Municipio



#### Objetivo del Proyecto

Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades, estableciendo:

- un sistema financiero equilibrado, transparente, eficiente y responsable,
- condiciones para la participación ciudadana en la gestión municipal,
- mejores servicios municipales.

#### Metodología empleada

- Implementando un Equipo Técnico de Gestión Municipal.
- Desarrollando una Mesa de gestión de proyectos con las organizaciones sociales.
- Capacitando a funcionarios municipales.
- Facilitando procesos de comunicación entre autoridades y sociedad civil.
- Acompañando a los funcionarios, autoridades y organizaciones sociales en la aplicación de prácticas democráticas y de transparencia administrativa.
- Monitoreando el desempeño municipal.
- Aplicando prácticas de gobernabilidad entre legislativo y ejecutivo municipal.

Nombre del proyecto:

Fortalecimiento del Gobierno Municipal

Ubicación:

Arq. Tomás Romero Pereira,  
Departamento de Itapúa

Duración:

Julio 2005 a septiembre 2006.

Superficie:

607 km2

Población:

27.239 habitantes

Categoría:

Segundo grupo

Equipo Técnico de la Municipalidad:

Sr. Gerardo Silveyra	Intendencia Municipal
Prof. César Villalba	Junta Municipal
Sra. Yenny Delgado	Secretaria General
Sra. Jorgelina Aguilera	Catastro
Sra. Marian Lezcano	Contabilidad
Lic. Crescencio Sartorio	Administración y Finanzas
Lic. Justo Meza	Medio Ambiente

Equipo Técnico de Alter Vida:

Ing. Jorge Abbate	Dirección Ejecutiva
Arq. Romy Vaesken	Coordinación del Proyecto
Lic. Dirma Franco	Coordinación Finanzas
Arq. Jerónimo Morel	Coordinación Gestión Territorial
Lic. Ciria Novara	Coordinación Participación
Ing. Jorge Pusineri	Coordinación Servicios
Ing. Mirtha Acha	Coordinación Regional Itapúa
Arq. Oscar Vázquez	Coordinación Regional Catastro
Ing. Roberto Zalazar	Asesoría Técnica Servicios
Arq. Julia González	Asesoría Catastro
Lic. Norma Fariña	Asesoría Finanzas
Arq. Vicente Monges	Asesoría Técnica
Lic. Luis Gayoso	Promoción Social
Prog. Guido Prieto	Asesoría Informática y SIG
Arq. Diego Demestri	Asesoría SIG
Ing. Pedro Alvarenga	Asesoría SIG
Arq. Mercedes Juvinel	Asesoría Técnica Servicios

### Actividades desarrolladas:

- Elaboración del diagnóstico municipal respecto a las finanzas catastral, servicios y a la relación con la comunidad.
- Conformación de un Equipo de Gestión Municipal (EGM), integrado por el intendente, concejales y funcionarios.
- Capacitación a funcionarios sobre aspectos tributarios, financieros, administrativos, cobranzas, organización y método, informática, base de datos catastrales y legislación.
- Capacitación a las autoridades en las normativas municipales.
- Levantamiento catastral urbano, sistematización y actualización de la información catastral (cartográfica y alfanumérica), para la integración de informaciones al Servicio Nacional de Catastro.
- Elaboración de la base de datos y la cartografía base.
- Delimitación del ejido urbano de acuerdo al crecimiento urbano y a las leyes vigentes.
- Implementación de la gestión de cobranzas para la recaudación del impuesto inmobiliario y de patente comercial, identificando a grandes contribuyentes y morosos, depurando y haciendo seguimientos a las notificaciones.
- Fortalecimiento administrativo, financiero y tributario.
- Elaboración y gestión para la aprobación de los modelos de normativa tributaria, estructura organizacional y manuales de funciones y procedimientos.
- Mejoramiento del sistema informático.
- Análisis de la estacionalidad de los ingresos de las ejecuciones presupuestarias de los ingresos de los últimos 5 ejercicios.
- Elaboración del plan financiero y del plan de caja.
- Estudio y presentación de proyecto de ordenanza para establecer políticas financieras.
- Elaboración de diagnóstico de la comunidad con representantes de las organizaciones sociales y comunitarias.
- Organización de la Mesa de Gestión de Proyectos.
- Capacitación a funcionarios para establecer principios éticos.
- Estudio de las ordenanzas para establecer la participación ciudadana y el libre acceso a la información pública.
- Acompañamiento a las audiencias públicas.
- Asistencia a los proyectos comunitarios a ser presentados para la elaboración del Presupuesto Municipal y seguimiento a los aprobados en la Audiencia Pública de Presupuesto 2006.
- Panel Debate con candidatos a Intendentes y Concejales
- Análisis de la inversión municipal en obras a la comunidad.
- Asistencia técnica en la ejecución de las obras municipales.

### Resultados obtenidos

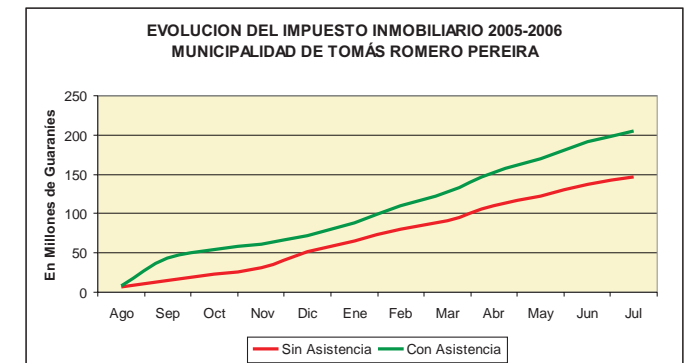
- Ordenanza N°01/2005, que establece los montos y procedimientos para loteamientos y arrendamientos.
- Ordenanza N°01-05/2005-010 por la cual se crea el Fondo de Desarrollo Municipal
- Ordenanza N°10-05/2005-014 por la cual se reglamenta la concesión de terrenos municipales en arrendamiento.
- Ordenanza N°01-05/2005-008 que aprueba los procedimientos de aprobación de loteamientos.
- Ordenanza N°01-06/2006-031 que aprueba el levantamiento catastral en María Auxiliadora.
- Resolución I.M. N°01-06/006-070 por la cual se aprueba el Manual de Organización y Funciones y el Organigrama de la Municipalidad.
- Resolución N°01-06/2005-106 por la cual se crea el Equipo de Gestión Municipal.
- Resolución I.M. N°285 /2006 que establece el libre acceso a la información pública.
- Gestión de cobranzas implementada, utilizando la información catastral actualizada.
- 18 % de incremento de los ingresos de los tributos trabajados (impuesto inmobiliario, patente comercial y tributos colaterales), correspondiente a 12 meses de asistencia (agosto 2005 a julio 2006).
- 114% de incremento de los inmuebles registrados en la Base de Datos Municipal.
- 48 % de incremento de los contribuyentes que pagan sus tributos.
- 15 grandes contribuyentes morosos que pagan impuestos,
- Base de Datos Catastrales actualizada.
- Obras municipales mejoradas con recursos propios:
  - Plaza Defensores del Chaco mejorada con iluminación y acondicionamiento de la pista de deportes.
  - Local municipal ampliado.



Plano catastral urbano



Mejoramiento plaza Defensores del Chaco



### Conclusiones y recomendaciones

El seguimiento constante de las notificaciones de cobranzas aumenta las recaudaciones.

El trabajo en equipo mejora la gobernabilidad municipal.

La capacitación continua tiene impacto directo, inmediato, da confianza y ayuda a la profesionalización del funcionario público. Las mejoras en la imagen urbana tienen un impacto positivo en los ciudadanos y más aun si forman parte de una planificación integral.

La voluntad política de las autoridades para fomentar la participación ciudadana es un importante impulso en la toma de conciencia de la población en su propio desarrollo.